

Acta de la reunión del Comité Ejecutivo Martes 28 de mayo 2024- Lisboa

Sergio López, presidente del CC SUR ha abierto la reunión dándoles las gracias a los miembros por su presencia, así como a los representantes de la administración portuguesa.

El acta de la reunión anterior, así como el orden de día se han aprobado por unanimidad. Se ha añadido un punto de información sobre las acciones llevadas por la Secretaría, así como un punto sobre la redacción de una carta relativa al mandato europeo al ICCAT 2023.

Claudia Monteiro de Aguiar, Secretaria de Estado de pesca de Portugal ha dado la bienvenida a los miembros del CC SUR. Claudia Monteiro de Aguiar ha señalado la importancia del trabajo realizado por este Consejo Consultivo, participando a la mejora de la gestión de las pescas a nivel europeo y de los Estados Miembros, para lograr un equilibrio entre aspectos sociales, económicos y medioambientales.

1. Impacto sobre el sector pesquero de los parques eólicos offshore y otros sistemas de energía renovable en la costa portuguesa.

José Carlos Simão, Director General de Pesca en Portugal (DGRM) ha presentado el plan nacional de desarrollo y el historial de las decisiones y proyectos llevados desde 2019. La presentación está disponible en la pagina Web del CC SUR.

Tras la identificación y el lanzamiento del primer parque eólico marino en Viana do Castelo (2019-2020), compuesto de 3 eólicas flotantes, Portugal ha identificado 6 nuevas zonas (3000km²) que serán estudiadas para la instalación de nuevos parques eólicos. Se están realizando diversos estudios y consultas antes de comercializar zonas. Portugal sigue la recomendación publicada por la Comisión Europea (mayo 2024) sobre la comercialización y la concepción de licitaciones para el eólico marino.

En respuesta a David Milly (FEDOPA), José Carlos Simão ha precisado que el eólico flotante parece ser la tecnología la más adaptada a Portugal. Sin embargo, los promotores estarán libres de proponer cualquier tecnología. En cuanto al impacto medioambiental, el ruido es un impacto, pero es aceptable según los estudios realizados. La mayor dificultad es el riesgo de colisión entre los mamíferos marinos. Esta cuestión se debe estudiar con mas detalle.

Francisco Portela Rosa (VIANAPESCA) ha comentado que su organización ha seguido la instalación del parque de Viana do Castelo. Sin embargo, es importante señalar que los estudios de impacto medioambientales los realizan las empresas que desean implantar eólicas, lo que desde su punto de vista, no debería ser. El IMPA debería encargarse de estos estudios: los pescadores observan modificaciones de los ecosistemas que deberían estudiarse. Francisco Portela Rosa ha seguido indicando que una prohibición de pesca a la altura de los cables que unen los parques a la costa es absurda, y que se deberían prever compensaciones tan pronto como se publiquen las licitaciones.

José Carlos Simao ha indicado que esta prohibición de pesca sobre los cables, tomada para el sitio de Viana do Castelo no es efectivamente necesaria, podrían reabrirse zonas.

En cuanto al IPMA, un presupuesto de 40 millones de euros ya está disponible. José Carlos Simao ha indicado que quiere apoyar para que asunto se añada al programa de trabajo.

2. Agenda del CC SUR

Chloé Pocheau, secretaria del CC SUR ha presentado las acciones llevadas por la secretaria después de los Grupos de Trabajo del mes de abril, así como el calendario de las próximas reuniones (ver presentación en la pagina web del CC SUR)

3. Validación del Grupo de Trabajo INTERCC ICCAT

El Comité Ejecutivo ha validado el acuerdo INTER CC (CCRUP, LDAC, MEDAC, CCSUD) relativo a una puesta en común de los trabajos ICCAT. Jean-Marie Robert (Pêcheurs de Bretagne), de acuerdo con Sergio López (Presidente del CC SUR) ha indicado que habrá que ser vigilantes en la realización de estos trabajos y mantener las competencias individuales y la autonomía de cada Consejo Consultivo.

4. Validación carta «Comportamiento del atún rojo»

Nicolás Fernández Muñoz (OPP CONIL) ha recordado el objetivo de esta carta cuya redacción ha propuesto durante el Grupo de trabajo Pelágicos: la migración del atún rojo parece estar perturbada en el Estrecho de Gibraltar, lo que dificulta a los pescadores locales, por lo que el CC SUR solicita un estudio sobre este fenómeno.

Miren Garmendia (OPEGUI) ha propuesto una modificación menor en la redacción para insistir en el aspecto empírico de la petición. Así, en el segundo párrafo, se escribirá: “observamos que los individuos ya no migran...”

El Comité Ejecutivo ha aprobado la carta con esta modificación menor.

5. Redacción de una carta sobre el mandato UE al ICCAT 2023

Serge Larzabal (CNPMEM) ha recordado la petición que ha realizado durante el Grupo de Trabajo Pelágico de abril: obtener informaciones sobre el procedimiento seguido para añadir el proyecto piloto de granjas de atún rojo en el Golfo de Vizcaya al mandato UE en el ICCAT 2023. Como lo mencionó Chloé Pocheau (Secretaría del CC SUR), y a raíz de esta petición, el servicio de transparencia del Consejo ha contestado que este asunto no estaba incluido a la última versión disponible del mandato. A la vista de esta información, Serge Larzabal propone que se envíe una carta a la Comisión Europea para comprender el método utilizado y expresar esta falta de transparencia.

Se ha validado la redacción de este proyecto de carta. La Secretaría lo propondrá al Presidente y a los Vice-Presidentes para su validación final.

6. Validación del documento de trabajo sobre la PPC

Chloé Pocheau (secretaría du CC SUD) ha recordado los procedimientos seguidos para la redacción de este documento (ver presentación en la pagina Web del CC SUR), y a continuación, Sergio López (Presidente del CC SUR) ha presentado las principales líneas del documento: una introducción detallada sobre los objetivos del CC SUR y de los Consejos Consultivos, destacando las dificultades identificadas desde la ultima revisión de la PPC, seguida de propuestas de mejora sobre algunos ejemplos clave: la gobernanza, las posiciones europeas en las reuniones exteriores, la obligación de desembarque, las capturas accidentales, los EMVs así como recomendaciones generales.

Se ha revisado el documento punto por punto para que los miembros pudieran proponer modificaciones de redacción necesarias para su validación por consenso. Estas modificaciones menores serán efectuadas por la secretaria y el presidente, tan como se ha indicado en reunión.

Los miembros han comentado también puntos mas generales.

Javier López (OCEANA) ha indicado que se han realizado muchos esfuerzos para llegar a esta versión del documento, que no es maravillosa, pero en la cual podemos trabajar.

Francisco Portela Rosa (VIANAPESCA) ha comentado que el sector pesquero es continuamente ignorado por Bruselas, lo que demuestra una falta de respeto. En su opinión, debería nombrarse un Comisario para la pesca y el medio ambiente, y no al revés. Sin embargo, Sergio López ha indicado que este punto sobre el Comisario no podía añadirse a este documento, que debe seguir siendo global y consensuada.

Jean-Marie Robert (Pêcheurs de Bretagne) ha agradecido al presidente su implicación en este trabajo y ha cuestionado a las ONGs ambientales sobre su deseo de suprimir el ejemplo del dictamen 165 sobre el bonito, que, en su opinión era una clara señal de mal funcionamiento.

Ana Matias (SCIAENA) ha indicado estar de acuerdo con este ejemplo de disfuncionamiento, pero, según las ONGs ambientales, el dictamen debería focalizarse únicamente en algunos puntos clave. Un dictamen demasiado general perdería claridad y por tanto su impacto. Podrían redactarse, por ejemplo, otros dictámenes específicos, pero las ONGs ambientales no se opondrán a la validación de este punto.

Sergio López ha concluido esta discusión indicando que se deberían mantener los ejemplos concretos en el texto, lo que no impedirá la redacción de otros dictámenes más detallados.

Aunque el sector francés no se opondrá a la validación de este documento y agradece los esfuerzos realizados, Serge Larzabal (CNPMEM) ha indicado que se cuestionaba sobre la

utilidad de este documento si el consenso lo hace inaudible y sobre el interés de hacerlo a través del CC SUR.

Por último y por unanimidad de todos los presentes, el Comité Ejecutivo ha validado el documento, con las modificaciones propuestas en el texto. La secretaría transmitirá esta posición en forma de dictamen a la Comisión Europea.

7. Evaluación de resultados

Caroline Mangalo (Consultora encargada de la realización de la evaluación de resultados del CC SUR) ha recordado la metodología seguida durante el ejercicio para la realización del proyecto y los resultados disponibles (ver presentación en la página Web del CC SUR). Se ha invitado a los miembros del Comité Ejecutivo a comentarlos para consolidar las recomendaciones antes de la redacción final y su presentación durante la Asamblea General.

Francisco Portela Rosa (VIANAPESCA) ha indicado que los presidentes de los Grupos de Trabajo deberían mantener un contacto más directo con los miembros de sus grupos para identificar y responder a los problemas. Desde su punto de vista, debería también establecerse un contacto con el Parlamento Europeo. Francisco Portela Rosa ha seguido indicando que los resultados de los dictámenes eran prácticamente nulos: hay que encontrar otra manera de obtener más crédito. Esta falta de resultados desmoraliza a los miembros y repercute en la participación. Una mejor comunicación con los medios de comunicación y el mundo exterior podría añadir valor al trabajo del CC SUR.

Sergio López (presidente du CC SUD) ha añadido que se repiten las ausencias de la Comisión Europea en las reuniones del CC SUR: es necesario tener una interacción más directa.

David Milly (FEDOPA) de acuerdo con Francisco Portela Rosa ha indicado que una mejor comunicación sobre los trabajos del CC SUR sería una manera de aumentar su perfil no solo en las redes sociales sino también directamente con los representantes electos.

Según Nicolás Fernández Muñoz (OPCONIL, presidente del GT tradicional del CC SUR), han mejorado mucho el funcionamiento y la comunicación interna del CC SUR en los últimos años, pero una mejor comunicación externa podría añadir valor al trabajo y por tanto, mejorar la participación.

Serge Larzabal, como Vicepresidente ha respondido a varios puntos: La comunicación externa solo debe ser informativa y sus objetivos deben estar claramente definidos. En cuanto al contacto con el Parlamento Europeo, el CC SUR ya lo ha intentado sin éxito, ya que la Comisión le recordó que no entraba en sus competencias. En cuanto a la comunicación hacia los representantes locales y nacionales, es necesario que los miembros actúen como embajadores del CC SUR y comparten los trabajos con sus contactos.

Por ultimo, Serge Larzabal considera que el balance de los resultados revela que el CC SUR funciona relativamente bien, los puntos críticos residen en detalles, y esto habrá que trasladarlo también a la Comisión: los problemas clave están en las respuestas de la CE y no el en CC SUR.

Jean-Marie Robert (Pêcheurs de Bretagne) ha sugerido que, en el marco del examen de resultados, se realice un balance de las respuestas de la Comisión a los dictámenes del CC SUR. Caroline Mangalo estudiará la viabilidad de este punto en el tiempo disponible.

BALANCE DE LA REUNION DEL COMITÉ EJECUTIVO:

- **Portugal ha presentado sus proyectos de parque eólicos en el mar al Comité Ejecutivo**
- **Se ha aprobado el acuerdo INTERCC para un trabajo común sobre el ICCAT**
- **Se ha valido la carta sobre el comportamiento del atún rojo y se enviará a la Comisión y a los CC concernidos por el ICCAT..**
- **Se ha validado la redacción de una carta sobre el mandato europeo en el ICCAT 2023, carta que será validada por el presidente y los Vice Presidentes.**
- **Se ha validado el dictamen sobre la PPC, con algunas modificaciones menores. Se enviará a la Comisión europea.**
- **Se han presentado los resultados de la evaluación de resultados al Comité Ejecutivo. La presentación final se hará durante la Asamblea General, el 11 de Julio.**
-